

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COSNTRUCTORA AREVALO
CISNEROS ARCOSNTRUC CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA LUN
02 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de Los Tsáchi siendo las once horas del día lunes 02 de abril del dos mil dieciocho, en el local social, ubicado en la casa No. 10 de la Urbanización Mutualista Benalcázar calle Anturios, tiene lugar la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de Compañía **COSNTRUCTORA AREVALO & CISNEROS ARCOSNTRUC CIA LTDA.**, amparado en lo dispuesto en el Inc. segundo del art. 121 en relación con el art. 280 de la Ley de Compañías, a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad presentan su consentimiento para su celebración. El presidente, **CHRISTIAN ESTUARDO AREVALO HEREDIA**, solicita al Gerente-Secretario informe la lista de los asistentes, concurriendo: Sr. Christian Estuardo Arévalo Heredia propietario de 750 acciones de UN 00/100 DOLARES CADA UNA; Sr. Jefferson Sta Jácome Viteri propietario de 50 acciones de UN 00/100 DOLARES CADA UNA los cuales en conjunto representan el 100% del capital social. Comprobado quórum legal, que en este caso conforman el total del capital social, la Presidente declara formal y legalmente instalada la Junta, aprobando el siguiente orden del Día

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
2. Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2017 y su aprobación.
3. Destino de las Utilidades.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente.

La Sra. Sandra Cisneros Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores Accionistas el informe de labores, Refiriéndose al año 2017 la compañía está activa cumpliendo con todos los requisitos para entrar en mercado y operar cuando los señores accionistas así lo decidan, resalta que está al día con todas las disposiciones legales de la compañía con los organismos de control externo.

2. Revisión de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2017 y su aprobación.

Tratando el segundo punto del orden del día se procede a la revisión respectiva de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2017 presentados por el Gerente y al respecto que ellos reflejan la verdadera situación

de la empresa no teniendo actividad operativa en este periodo, por unanimidad son aprobados en todas sus partes.

- 3. Destino de las Utilidades. La compañía no opero en el año 2017 sin tener utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los Señores Accionistas. Siendo las doce horas y tres minutos el Presidente, Sr. Christian Arévalo., da por concluida la Junta.


Sandra Karina Cisneros Jácome
GERENTE-SECRETARIO